

I CONGRESO VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA

SESION INAUGURAL

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. JESUS M.
BIANCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA**

Eventos como el que hoy nos reúne constituyen ocasión propicia para reflexionar acerca de la misión de la Universidad venezolana y sobre la forma como ha sabido cumplirla. Se trata de una necesaria reflexión impuesta por la naturaleza misma de este Congreso, pues 31 es a un tiempo culminación de un prolongado esfuerzo al cual se halla



ligada estrechamente la Universidad, y reiteración de ese nexo en la apertura de nuevas perspectivas de desarrollo con las cuales se encuentra también íntimamente vinculada la Universidad.

¿Puede haber mas placentera situación para la Universidad que la de ver crecer y madurar, como lo vemos hoy, la labor de dignos representantes suyos tanto por el saber como por su decidida dedicación a la mas noble de las tareas, como lo es la de velar por la salud de nuestro pueblo? ¿En nombre de que modestia deberíamos disimular nuestra satisfacción?

Una y otra vez escuchamos diatribas y requisitorias contra esta Casa, que por ser viva representación de nuestra sociedad no puede dejar de reflejar sus vicisitudes, como lo hacen todas las instituciones que componen la nación. Mucho podría decirse sobre lo infundado de esas diatribas y requisitorias, como acerca de la buena o mala fe que las anima. Pero algo puede decirse que parece objetivamente comprobable, y es que al formularlas se omite la consideración de la fecunda labor que a diario realizan en este recinto miles de hombres y mujeres consagrados a la búsqueda de soluciones para los ingentes problemas que acosan a nuestro pueblo, y que pueden decir con toda justicia, como lo dice este Congreso, que hay realizada una obra vasta y creadora para la cual se procuran incesantemente nuevos y anchos cauces.

En todos los campos de la ciencia se esfuerza la Universidad por cumplir su misión. Los resultados alcanzados, podemos afirmarlo sin vacilaciones, han cristalizado en cuanto puede nuestro país exhibir hoy como rasgos positivos de su existencia. Buena muestra de esa obra patriótica es el notable desarrollo de los estudios médicos, que permiten presentar un cuadro de realizaciones que nos equipara con los países mas avanzados.

Rasgo distintivo del auge sostenido de los estudios médicos venezolanos ha sido la proyección social de los mismos. La preocupación por la salud pública ha hecho de la Universidad un centro generador de políticas en esta materia que han trascendido en una práctica transformadora de las condiciones de vida de nuestro pueblo. Combinando la practica medica con la investigación y la docencia ha sido posible incrementar el conocimiento científico de la realidad venezolana, definir medios y procedimientos para aportarle correctivos eficaces a esa realidad, y poner en marcha programas específicos cuya acción conjunta en el campo de la salud publica no puede ser subestimada.

Quizá sea el de la Dermatología uno de los campos donde mejor pueda observarse el proceso a que acabo de referirme, pues constituye un excelente ejemplo de lo que puede lograrse por obra de la acción coordinadora de la Institución Universitaria, de los profesionales en ejercicio y de los investigadores.

Efectivamente, ello se desprende de una breve consideración histórica de los estudios dermatológicos venezolanos, a partir del momento cuando se fundo, en 1908, la Cátedra de Clínica Dermatología y Sifilográfica, cuyo primer profesor fue Manuel Pérez Díaz, a quien habrían se seguirle ilustres médicos que me honro en recordar:

Miguel Jiménez Rivero, Pablo Guerra, Martín Vegas, Leopoldo Bri-ceño Iragorry, entre otros, y sus no menos ilustres sucesores del presente, gracias a cuya labor es posible hoy felicitarnos de que en el presente Congreso colaboren en forma efectiva miembros del personal docente y de investigación de la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina de la Ciudad Universitaria, de la Escuela de Medicina José María Vargas y del Instituto de Medicina Tropical, cuyos trabajos son valioso exponente de la Dermatología contemporánea: Carlos Julio Alarcón P., Jacinto Convit, Juan Di Prisco, Francisco Kerdel Vegas, Dante Borelli, Gustavo Rodríguez Garcilazo, Oscar Reyes, Eva Coves de Amini, Eduardo Estrada, María Cecilia de Albornoz, Imelda Campo-Aasen, Cesar Lizardo, Rafael Medina, L. A. Velutini, Miguel Talamo, Luís Gómez C., Jacobo Obadía, Jesús Romero Morell, Edgar Belford.

Tan estupendo resultado ha sido posible gracias a un conjunto de factores que explican por que la Dermatología, o mejor la Medicina Cutánea, ha recibido en los últimos años un extraordinario impulso que abarca los aspectos docentes, asistenciales, sanitarios y de investigación.

Desde el punto de vista docente, correspondiendo con la preocupación general de la Universidad en este campo, la formación de personal ha sido promovida mediante la realización de cursos de postgrado que organizan las dos cátedras en los servicios del Hospital Universitario y del Hospital Vargas, actividad que marcha coordinadamente bajo una dirección única integrada por personal de ambas cátedras, con el resultado de que ya se van graduado dos promociones y que actualmente se desarrollan dos cursos mas, con veintidós participantes. En suma, bien puede decirse que en este campo la Universidad cumple adecuadamente su función como centro formador de personal idóneo, respecto del cual solo cabe subrayar la necesidad de que los egresados de los cursos de postgrado sean utilizados por los organismos responsables de la salud pública en forma mas decidida, para darles la oportunidad de que sirvan a la comunidad a todo lo ancho del país.

Desde el punto de vista asistencial, la demanda creciente de servicios a nivel de los hospitales generales ha determinado que las actividades de consulta externa por enfermedades de la piel constituya el 20 por ciento de la consulta general, lo que ha conducido a que el dermatólogo forme equipo con el internista y otros especialistas para la atención conjunta de diversas afecciones, a las que ha venido a su-

marse el cáncer cutáneo, ya que es reconocida generalmente la aptitud de los servicios de Dermatología para ofrecer un tratamiento adecuado.

Desde el punto de vista sanitario, se aprecia la proyección de la Medicina Cutánea en el tratamiento de afecciones tales como la lepra, la oncocercosis, la leishmaniasis, la sífilis, el rinoescleroma, las micosis profundas, etc., todas las cuales plantean graves problemas de salud pública que afectan al pueblo venezolano. En tal sentido, debe destacarse la importancia que viene asignando la U.C.V. a la formación de recursos humanos en diferentes campos de especialización de la Dermatología tropical, mereciendo señalarse por su importancia los trabajos de leishmaniasis tegumentaria americana, micología, dermatosis alérgica, tumores de la piel, y otros, con investigaciones especializadas en el campo de la parasitología, micología, bacteriología, alergia, histopatología, histoquímica e inmunología. Al respecto, puede decirse que no solamente se trabaja a fondo en los múltiples problemas que plantean las enfermedades de la piel en nuestro medio, sino que se mantienen al día los métodos de investigación especializada y se fomentan las debidas relaciones con centros de investigación y científicos del extranjero.

Efectivamente, desde el punto de vista de la investigación la labor rendida es de considerable magnitud, centrándose fundamentalmente en los problemas de la salud pública antes mencionados. Al respecto, cabe señalar las investigaciones realizadas en el campo de la transmisión experimental de la lepra en el cultivo de *mycobacterium leprae*, y los estudios inmunológicos sobre lepra, oncocercosis, sífilis, leishmaniasis y micosis.

Mención especial merece la labor desarrollada en este campo por nuestro Instituto de Medicina Tropical, cuyo bien ganado prestigio nacional e internacional constituye motivo de legítimo orgullo para esta Universidad.

Mas no se detiene allí la preocupación de esta Institución por promover la investigación en este importante campo de la ciencia médica, pues teniendo en cuenta la labor desarrollada en el campo de la dermatología nacional, la Universidad cuenta entre sus programas el patrocinar la creación de un Instituto donde se integren todas las actividades, docentes, asistenciales y de investigación, que se realizan sobre los problemas de salud pública antes mencionados, con la colaboración fundamental de los dos grupos adscritos a servicios hospitalarios en función docente, y con la cooperación del Ministerio de Sanidad, la Junta Nacional de Beneficencia y la iniciativa privada, re-

presentada por la Asociación para la Investigación Dermatológica de Venezuela, la junta en favor del Enfermo de Lepra de Venezuela y la Orden de Malta.

En suma, un balance alentador del cual podemos extraer valiosas enseñanzas y fecundas líneas de creación que concretan de manera admirable las posibilidades de nuestro desarrollo científico nacional, en el sentido en que me permití señalarlo recientemente, con ocasión del acto de graduación de la Promoción de Médicos de este año académico. Efectivamente, si grande ha sido la obra realizada, y de ello dan fe también los trabajos publicados, las comunicaciones a Congresos nacionales e internacionales y las revistas especializadas, muy vasta es también la tarea que aún tenemos planteada.

Como bien lo señalaban los doctores José Sánchez Covisa y Pablo Guerra, en ponencia presentada en las Primeras jornadas Venezolanas de Venereología y Dermatología, hace ya cerca de veinticinco años, se requiere un sostenido y creador esfuerzo para encarar adecuadamente los problemas que en este campo se plantean a la sociedad venezolana, tanto por los rasgos específicos que presentan como por su magnitud.

Algunas cifras crudas pondrán de evidencia lo arriba expresado la lepra con 12.500 casos conocidos y unos 600 casos nuevos por año; la sífilis con cerca de 7.000 casos nuevos por año; la oncocercosis con 25.000 casos conocidos y unos 50.000 estimados; y la leishmaniasis con unos 1.500 casos nuevos por año.

Enfrentados a tan terrible cuadro de padecimientos, los cultivadores venezolanos de la Dermatología pueden, sin embargo, sentirse satisfechos por la labor cumplida, que sitúa a los estudios dermatológicos venezolanos en posición de creciente reconocimiento tanto en el país como en el extranjero, como lo prueba el hecho de que entre los actuales cursantes de postgrado figure un médico ecuatoriano becado por el Hospital Universitario a solicitud de la Federación Bolivariana de Dermatología, organismo que agrupa a los dermatólogos de los países bolivarianos y que fue constituido en Bogotá en diciembre de 1965, con ocasión del V Congreso Colombiano de Dermatología, e institución mercedora del amplio respaldo de las Universidades de los países bolivarianos por sus objetivos de acercamiento intelectual y científico para el estudio de problemas médicos y sociales comunes a países con lazos históricos, geográficos y de patología regional.

Buena prueba de lo dicho es también la asistencia a este importante Congreso de notables científicos extranjeros, cuya presencia nos

llena de satisfacción y a quienes expresamos nuestra más cordial bien-

venida. Permítanme mencionar especialmente al profesor Luís E. Pierini, uno de los más prestigiosos dermatólogos del continente y Profesor Honoris Causa de esta Universidad, y al profesor Walter Lobitz, cuya autoridad en docencia médica y en cursos de postgrado es de todos conocida. Junto con ellos, destacados representantes de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, de cuyo saber y experiencia estamos seguros de obtener valiosas contribuciones.

Señores:

Como Rector de esta Casa de Estudios, que se siente orgullosa tanto de su heroico pasado como de su presente consagrado a la creación científica dentro de un clima de absoluto respeto a la libertad de investigación, como lo pauta nuestro estatuto autónomo y democrático, me complazco en decirles que ciframos muy altas esperanzas., en las deliberaciones y resoluciones del presente Congreso, que estamos seguros redundarán en beneficio del desarrollo científico y de la mejor comprensión entre nuestros respectivos países.

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR J. J.
MAYZ LYON, PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO
DEL DISTRITO FEDERAL**

Quiero comenzar agradeciendo la gentileza de los organizadores del Congreso de Dermatología al invitarme a llevar la palabra en este acto inaugural y expresar la sincera salutación del gremio médico del Distrito Federal cuya representación me honra.



Este acto, ya de por sí trascendental, adquiere una significación especial en los actuales momentos. Una demostración de seriedad y dedicación científica como lo que hoy presenta el destacado grupo de especialistas cuyas deliberaciones se inician esta noche, muestra a las claras la preparación de los médicos venezolanos, su amor a la investigación y el espíritu de superación que anima a todos.

Pero sobre todo, en momentos en que intereses bastardos pretenden desacreditar al gremio médico venezolano, esta asamblea es un mentís a los falaces argumentos que esgrimen quienes por razones inconfesables adoptan actitudes acomodaticias para beneficios personales o de grupos, acusan de interesado a un gremio como el

nuestro, caracterizado por un desprendimiento que llega hasta lo absurdo, signado de abnegación y sacrificio, modesto y recatado en las posiciones a que lo enfrentan las mismas circunstancias en que lo ha colocado el dinamismo de la vida, es cuando menos, de una alevosía criminal.

No podemos tolerar que, exigencias que han de remediar males soportados de manera paciente y estoica por el gremio a través de casi veinticinco años, sean tergiversadas en forma interesada por quienes deberían agradecer o mejor, solicitar la colaboración de asesoría de los únicos capaces de darla: los médicos.

Aceptar estos descabellados razonamientos sería traicionar las ilustres memorias de los Vargas, los Razetti o Ríquez, Pablo Guerra o José Gregorio Hernández, los Dominici y tantos y tantos otros que jalonan con su sentido de apostolado, con su ciencia y preocupación social, los capítulos de la historia médica venezolana.

Los médicos venezolanos de hoy nos sentimos dignos herederos de la lección que nos dieron esos hombres y esta es la única razón de nuestra lucha. Es bueno que lo entiendan así quienes, por la destacada posición que ocupan, tienen obligación de dar ejemplo de mesura, claridad de criterio y justeza en sus afirmaciones y sus juicios

Es compromiso que no hemos eludido y la firme y unánime posición de todo el gremio es una lección para aquellos que sacrifican convicciones y mercadean con las ideas dejando de lado los postulados inmovibles de la ciencia, las nobles tradiciones que conforman nuestra historia y el sagrado deber de ser doctores y maestros.

Debo excusarme con ustedes por haberseme permitido el hablar desde esta tribuna y que en esta noche mis palabras reflejen la honda preocupación que a todos nos embarga. No estoy arrepentido de haberlo hecho, pues considero que en estos momentos, mi obligación ineludible es ser el portador de los sentimientos que animan a los médicos venezolanos.

Es de desear que las deliberaciones de este importante evento científico sean de relevante utilidad para la sociedad venezolana. En nombre de la colectividad médica del Distrito Federal les hago llegar nuestro sincero deseo porque el éxito sea la culminación lógica de vuestro esfuerzo.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR JUAN
DI PRISCO, PRESIDENTE DEL PRIMER CONGRESO
VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA**

La Sociedad Venezolana de Dermatología estima en alto grado la significación de este acto, que da comienzo a las labores de un evento por demás memorable. Ante todo, suma nuestra Sociedad su voz emocionada al homenaje que Venezuela entera rinde a la ciudad de Caracas cuatro veces centenaria; por otra parte, contribuye a escribir una página más en el proceso de afirmación de la Dermatología



en el ámbito de la medicina nacional. Además, es particularmente interesante para nosotros, como venezolanos, que en la fecha cuatricentenaria de la ciudad natal de Bolívar, se pueda cristalizar la primera reunión de la Federación Bolivariana de Dermatología, fundada en Bogotá en diciembre de 1965.

Nuestra especialidad, consciente de su posición y de sus compromisos con el conglomerado venezolano, viene a este Primer Congreso, que corresponde a su tercera reunión anual, con la fundamental intención de ratificar ese compromiso.

Paso a paso, pero de manera firme y responsable la Dermatología viene arraigándose en nuestro medio, definitivamente decidida a cumplir con la misión que le corresponde en la asistencia, en la docencia y en la investigación venezolana.

Propicia es la ocasión para tomar aliento en el camino, propicia también para el recuerdo y la promesa, para alentar proyectos, para sembrar inquietudes.

Relativamente joven, la Dermatología venezolana nace con el carácter de científica en 1903, cuando Manuel Pérez Díaz funda el Servicio de Dermatología del Hospital Vargas.

Natural de Caracas, Pérez Díaz estudia en la Universidad Central donde se gradúa en 1895. Se hace acreedor a una beca de estudios en el exterior y decide ir a París a especializarse en enfermedades de la piel. Se constituye así en el primer dermatólogo de carrera universitaria y a su regreso al país ingresa como médico-cirujano, en 1902. Al año siguiente logra que la Junta Administradora de los Hospitales pida a Francia una colección de modelos de cera semejantes a los que existen en el Hospital San Luís de París. Con este material, Pérez Díaz organiza el museo de dermatología anexo al Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Vargas, del cual es designado jefe en 1904, cargo que desempeña hasta 1929, fecha de su jubilación.

Fue miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina y en ella tuvo actuación destacada, figurando como relator de las conclusiones de ese cuerpo, en el célebre debate planteado por Razetti sobre el origen de la vida y la Doctrina de la descendencia. Para 1931, fecha de su muerte, desempeñaba el cargo de Bibliotecario.

Pérez Díaz desplegó una entusiasta y tenaz campaña que culminó con la .. creación de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica por parte del Ministerio de Instrucción Pública el 30 de diciembre de 1908. Su tenacidad no se detuvo allí y para el 25 de julio de 1910, logra que la cátedra recién fundada sea declarada obligatoria para los estudiantes de sexto año.

Este ilustre pionero de la Dermatología venezolana fue Inspector de Leprosías Nacionales, formó parte del Consejo Superior de Higiene y Salubridad Públicas y escribió sobre pénfigo, enfermedad de Duhring, lepra, sarcoma, sífilis, parálisis facial, sobre buba y su tratamiento por el 606, sobre higiene pública y organización de hos-

pitales, y hasta sobre psicología del Libertador, dando muestra de una gran cultura médica.

Con Manuel Pérez Díaz se inicia una cadena ininterrumpida de personalidades médicas que mantienen una continuidad en la actividad dermatológica hasta hoy. Cuando está casi para graduarse este iniciador de la especialidad y primer profesor de la Cátedra Universitaria, nace también en Caracas, en 1892, Miguel Jiménez Rivero quien inicia estudios en su ciudad natal y luego se traslada a Italia donde se gradúa y se especializa trabajando en Pisa y en Roma. Regresa en 1919, y se ocupa de la consulta de enfermedades de la piel en la Gota de Leche, institución dedicada a los niños. Ingresa a la docencia universitaria en Histología en 1921 y para el año 36 gana por concurso la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica, al frente de la cual apenas permaneció, pues murió en 1938.

Pero es Martín Vegas el artífice, que desde 1924, a su regreso de París, modela y configura la Dermatología venezolana; es él quien, junto con Pablo Guerra, estructura definitivamente la personalidad de la especialidad en el país. Son esas dos figuras, los pilares donde se apoya toda la actual armazón dermatológica.

Los dos nacidos en Caracas, los dos de formación francesa, los dos de gran contenido humanístico, los dos de excelente preparación clínica; ajenos ambos a las grandes disertaciones, pero genialmente eficientes en la asistencia y en la docencia frente al paciente. Los dos de una gran calidad humana incomparable, ambos con inquietud social y preocupación por los problemas del mundo. Cada uno con su particular ideología, cada uno con una personalidad que le es característica.

El primero crea las organizaciones sanitarias para la lepra y para las enfermedades venéreas, hoy transformadas en importantes divisiones del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. El segundo abre las puertas de un modesto, pero eficiente laboratorio de histopatología, de micología y de microbiología, semilla del actual movimiento de investigación.

Conjunción estupenda, excepcional, armónica, de capacidad, de voluntad, de esfuerzo, cuyos resultados hoy disfrutamos.

Es en 1938 cuando Pablo Guerra se hace cargo de la Cátedra que deja Jiménez Rivero. Acaba de regresar de París, donde pasó nueve años después de egresado, trabajando en el Hospital San Luís y en el Instituto Pasteur. A su llegada a Venezuela, después de una

cuarentena a la que le obligan por sus ideas políticas de hombre progresista, ya trabaja con Vegas en la Policlínica Caracas. En ese mismo año encuentra asilo en nuestro país José Sánchez Covisa, viene de Madrid, donde es profesor echado por la violencia y la barbarie. Es figura internacional de renombre y de probada competencia. Pronto se une a Martín Vegas y a Pablo Guerra, quienes no conocen el egoísmo ni la mezquindad.

La significación que tuvo para la Dermatología venezolana la coincidencia de estos tres eximios maestros, no ha sido todavía suficientemente valorada. Ceferino Alegría, compañero de promoción y estupendo historiador de nuestra medicina, afirma: "Aun perdura en nuestras mentes el grato recuerdo de admiración que producía a lo estudiantes de medicina la consulta de dermatología, que conjuntamente y a manera de aula taller, realizaban en el Hospital Vargas y en la Casa Municipal de Beneficencia los doctores José Sánchez Covisa, Pablo Guerra y Martín Vegas".

En efecto, quienes tuvimos la suerte de formarnos en esa época, recordaremos siempre con emoción las reuniones de los jueves de la Casa Municipal de Beneficencia y después del Hospital Vargas y la de los sábados en el Dispensario Central de Venereología.

Cátedra de permanente vivencia, de inacabable resonancia para la posteridad habrán de ser esas históricas sesiones clínicas. Allí nace la Sociedad Venezolana de Dermatología.

Personalmente, en el ambiente íntimo del consultorio privado, tuve la suerte de convivir con esos tres colosos de la Dermatología. Allí, después de una mañana de hospital, desfilaban los pacientes privados de los tres, desfile que era interrumpido por un ligero pero inolvidable almuerzo. Ante una mesa improvisada sobre un trasto viejo del consultorio, y mientras se despachaba algún bocado, se hablaba de clínica, de patología, de terapéutica, de filosofía, de política, del mundo y de todo. Ciencia y vida era lo que allí se producía, ciencia y vida era lo que allí yo recibía.

Permítanme, señores, evocar la memoria de Pablo Guerra con toda la carga afectiva y con toda la viva emoción que su recuerdo me inspira. Permítanme evocar a quien precisamente desde ese modesto laboratorio despertara en mí la inquietud por la especialidad. Su recia personalidad, su capacidad integral, su fina sensibilidad, su excepcional cultura, su afectuosa interioridad enmascarada por una aparente rudeza exterior, configuran la cabal concepción del maestro.

Pero no vayan ustedes a calibrar la calidad de esos maestros por quien les habla, que eso no les acreditaría mucho. Midanla por todo lo que hay disperso en esta sala, por todo lo que hay disperso en el país; midan la calidad de esos maestros por lo que hay hecho y por lo que se está haciendo, en Caracas y en la provincia; por los proyectos y por las grandes esperanzas. Calibren la calidad de esos maestros por lo que representa nuestra especialidad, apenas recién nacida, en el concierto de la Dermatología latinoamericana; por el aprecio de que somos objeto; por el esfuerzo en publicar, de divulgar y en crear; midan ustedes esa calidad con la mirada puesta en el futuro.

Vivimos el comienzo de una nueva etapa en la evolución de nuestra Dermatología. Se la siente ya con el sabor de fruta madura o con el palpitar de entraña preñada y promisoría. Es la Dermatología que surge como árbol frondoso de firmes raíces y de sólido tronco del ayer no más. Es la Dermatología que tiene una responsabilidad asistencial ante la nación entera; es la que tiene un insoslayable compromiso sanitario que atender y que cumplir; la que tiene una obligación de permanente alerta en la docencia universitaria y en la formación de nuevos contingentes humanos; es la que tiene una decidida vocación científica; la de los laboratorios y de las bibliotecas; la de las salas de hospital; la que está siempre presente en todos los actos de la medicina nacional; la que tiene garra, ambición, esperanza y fe. Es la Dermatología que exige respeto y que requiere mística.

Necesario es que las jóvenes promociones se den cuenta cabal de todo lo que venimos diciendo para que asuman desde ya la responsabilidad que les atañe. Para que ocupen cuanto antes su sitio de lucha y de trabajo. Porque, jóvenes amigos, no contamos con mejor arma que el trabajo, pero el trabajo serio, sostenido, responsable, tesonero para mantener y para mejorar nuestras posiciones. La complejidad de la moderna vida profesional y científica, requiere de nosotros un sólido bagaje de información y de conocimientos para que podamos marchar a la vanguardia de la medicina en el país y en el mundo. Y es que se debe ser médico, se debe ser científico, se debe investigar, se debe curar, se debe sentir angustia por lo social, por lo político, por el enfermo que no podemos curar y por las miserias que no podemos solucionar.

Dos aspectos nos interesa destacar en cuanto a las realizaciones que viene cumpliendo la Dermatología venezolana en su afán de mejoramiento y de superación. El primero es de orden docente y se relaciona con el curso de postgrado que se desarrolla en los servicios

hospitalarios conectados con la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Programados para dos años de duración, hemos ya iniciado el cuarto curso, y si bien no podemos calificarlos de perfectos, al menos nos consideramos satisfechos por la calidad de las promociones egresadas. Para mayor reconocimiento del personal docente que en ellos interviene y para mayor estímulo de los cursantes, cabe señalar que estos cursos se vienen realizando dentro de la programación administrativa regular de la Facultad de Medicina. De los actuales veintidós cursantes, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social cubre siete becas, que esperamos que mantenga todavía por algunos años más para bien de la Dermatología y de los venezolanos. Ninguna otra erogación importante significa la preparación de los profesionales que vienen egresando de los ya acreditados cursos.

No podemos perder la ocasión para expresar de la manera más clara y más fuerte, la preocupación que nos embarga cuando pensamos en las consecuencias que para la asistencia médica nacional, tiene la total ausencia de información dermatológica de los egresados de las Facultades de Medicina de las universidades de la provincia venezolana. La alta incidencia de las enfermedades de la piel, señalada por las estadísticas del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; el recrudecimiento de las enfermedades venéreas y en especial de la sífilis; la importancia de las endemias nacionales de orden dermatológico, como la lepra, la leishmaniasis, la oncocercosis, etc.; la acentuada morbilidad por cáncer de la piel; la importancia que para la economía tienen la significativa incidencia de las dermatitis por contacto; el incremento de las colagenosis y la frecuencia de su componente cutáneo sobre todo, la facilidad con que desde el punto de vista iatrogénico se fabrican enfermedades de todo orden por ignorancia y por carencia de cultura dermatológica, hace muy grave el hecho que venimos reseñando.

No nos cansaremos de repetir, cada vez que se nos presente la oportunidad, que la Dermatología es una de las más completas pero también más complejas de las ramas de la medicina. El manejo de sus técnicas, procedimientos e interpretaciones exige la más alta competencia y el más cuidadoso entrenamiento. Ante la aparente facilidad de sus objetivas lesiones, se esconde un complicado e intrincado mundo de semiología, clínica, patogenia, diagnóstico y una serie de medidas terapéuticas de difícil ejecución. Ya lo hemos dicho otras veces, la piel es como un libro abierto que muestra sus páginas a todo aquel que las mire, pero ¡cuántos serán capaces de leer y sobre todo cuántos entenderán lo que leen!

El otro punto se refiere a la investigación científica. Es verdaderamente encomiable el empeño dirigido al desarrollo de esta disciplina y especial énfasis queremos hacer para alentar su cultivo. No se trata de desplazar o de subestimar las disciplinas tradicionales de la especialidad, se trata de reforzarlas y de perfeccionarlas con la investigación en su aspecto nuevo y creador. Porque estamos en proceso de estructuración de nuestras propias capacidades y posibilidades de investigación, es por lo que debemos unir esfuerzos en un solo y mancomunado aliento de superación.

No todas nuestras actuaciones deben realizarse encaminadas a un interés práctico inmediato y pragmático. Objetivo primordial de la investigación es indudablemente la posibilidad de aplicar los resultados obtenidos, pero también es objetivo de la investigación contribuir al afianzamiento de los valores espirituales del hombre y la búsqueda de la verdad es uno de ellos. Buscar la razón de las cosas por el puro y simple placer de encontrarla, es indiscutiblemente un bello motivo para investigar.

Finalmente, me parece oportuno, tanto para quienes aprenden como para quienes enseñan la dermatología, divulgar un concepto admirablemente expresado en febrero del año en curso, por el maestro mexicano Ignacio Chávez, al hablar de la enseñanza de las especialidades médicas en la X Jornada Médica de la Academia Nacional de Medicina, en Guadalajara, México. El concepto se sintetiza en "educación continua" y lo define así: "El esfuerzo constante y sostenido de todo el que trabaja, cualquiera que sea su campo, intelectual o manual, cualquiera que sea su nivel, universitario o elemental, para no contentarse con lo que sabe, y que lo lleva a realizar estudios para mejorar sus conocimientos, aprovechar los nuevos avances de su ramo y hacer mejor todos los días lo que hace a diario. También para mejorarse él mismo, en su cultura, en su actitud, en lo que no es forzosamente una actividad pragmática".

Señores, a nombre de la Sociedad Venezolana de Dermatología hago llegar las más expresivas gracias a todas las entidades o personas que han hecho posible este Congreso. Al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social por su invalorable ayuda; a nuestra Casa Universitaria, siempre amplia y generosa, señalando de manera especial a la Dirección de Cultura, a la Biblioteca Central y a la Dirección de Mantenimiento; al Hospital Universitario; al Instituto Nacional de Hipódromos, al Impres y a los laboratorios industriales; un especial reconocimiento a los colegas devotos de otras disciplinas que pres-

tigian la realización de ponencias, mesas redondas y sesiones de trabajos libres; a los coordinadores de las actividades del Congreso y a los compañeros de la Junta Directiva un especial agradecimiento.

Satisfacción y orgullo de nuestra Dermatología son los colegas de la provincia a quienes les damos las gracias por su colaboración.

Mención especial merece el conjunto de notables dermatólogos que venidos del extranjero realzan y acreditan con su presencia esta reunión. Sólo por esta compañía, que para ellos significa esfuerzo, está justificado todo el desvelo organizativo que ha requerido esta reunión. Su veteranía en estas lides nos obliga a solicitar su indulgencia si al final sólo han podido apreciar el deseo y la voluntad de cuanto hemos querido hacer. A ellos un cordial saludo de bienvenida.

En lo personal, permítanme exteriorizar el más profundo sentimiento de gratitud para con esta tierra noble y generosa, para con mis maestros y para con todos los miembros de la Sociedad por el amplio espíritu de solidaridad y porque al haberme llevado a la presidencia en este período, me han concedido el honor de poder declarar esta noche solemnemente inaugurado el Primer Congreso de Dermatología.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JORGE FIGARELLA, DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, EN REPRESENTACION DEL DOCTOR ALFONSO ARAUJO BELLOSO, MINISTRO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

El ciudadano Ministro de Sanidad y Asistencia Social ha tenido a bien honrarme con el encargo de representarle en este acto de instalación del I Congreso Venezolano de Dermatología, y me ha encomendado, al mismo tiempo expresarles a ustedes las más sinceras gracias por la amable invitación que le fue formulada por los organizadores de este



evento, expresarles sus excusas y su más profundo sentimiento por la circunstancia de que, obligaciones insoslayables le hubiesen impedido atender el amable requerimiento.

Me ha encargado, asimismo, hacerles presentes sus más cordiales congratulaciones por la organización de esta reunión científica, que congrega a una distinguida representación de los profesionales de la medicina que, en nuestro país y otros países hermanos aquí representados,

han dedicado sus esfuerzos al cultivo de esta importante rama de la ciencia médica, cuya actitud pone de relieve, sin duda alguna, la alta preocupación que les anima para lograr un continuo y permanente progreso de esa importante disciplina.

Este Congreso, el primero, cuya realización es timbre de orgullo para la ciencia médica nacional, se ha visto precedido por una serie de periódicas reuniones anuales, que, a mi modo de ver, fueron los pasos preparatorios de este importante encuentro que se inicia hoy. Son muchos los médicos que en Venezuela han dedicado su esfuerzo y sus desvelos para alcanzar el desarrollo de la Dermatología y para darle la jerarquía científica que, en la actualidad, ostenta esta especialidad entre nosotros.

Difícil es mencionar a los artífices de esta evolución, esto envuelve el riesgo de parecer injusto si se comete olvido de alguno de ellos. Sin embargo, se me han venido a la memoria, de pronto, las figuras muy distinguidas y eminentes de los doctores Manuel Pérez Díaz, Miguel Jiménez Rivero y Pablo Guerra, ya desaparecidos, el último de ellos a una edad relativamente temprana, cuando cabía esperar mucho de sus contribuciones al desarrollo de la ciencia médica nacional. Pero, además, no puedo tampoco dejar de mencionar a esa ilustre figura que es el doctor Martín Vegas, quien al lado de sus conocimientos, de su elevada sabiduría en este campo de la medicina, exhibe una excelente calidad humana que lo hacen mirar con respeto. Muchos son, sin duda alguna, los que en la actualidad han forjado el desenvolvimiento dermatológico venezolano. Seguramente, la gran mayoría de ellos se encuentran justamente en este recinto. A todos les expreso mis más cordiales felicitaciones por la labor cumplida.

En este Congreso se abordarán temas de gran importancia, la mayoría de ellos de gran interés para los programas de salud pública. No pretendo hacer un análisis detenido del temario. Esto estaría fuera de mi alcance y tampoco es ésta propiamente la oportunidad; pero sí me parece oportuno señalar entre los temas de gran significación, la ponencia sobre Leishmaniasis Tegumentaria Americana, las Mesas Redondas sobre Melanomas y Epiteliomas baso y espinocelulares, sobre la Sífilis, enfermedad que, en los últimos tiempos, ha presentado un recrudecimiento en diversas partes del mundo, que es motivo de inquietud, así como la serie de trabajos libres que abordan campos específicos dentro del amplio ámbito de la especialidad.

Compláceme formular los más sinceros votos por el mayor éxito y lucimiento de este importante evento. El Despacho verá con toda atención las Recomendaciones y Conclusiones que emanen de las deliberaciones que aquí habrán de tener lugar y que, seguramente, constituirán valiosas aportaciones para el mejor desarrollo de sus programas que guardan relación con este campo.

A los distinguidos invitados extranjeros, deseo expresarles, en nombre del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en el del ciudadano Ministro, doctor Alfonso Araujo Beloso, y en el mío propio, una calurosa salutación de bienvenida, desearles que los días que transcurran entre nosotros les resulten gratos; y finalmente, para todos, mis mejores deseos por su mayor bienestar y por sus continuos triunfos científicos.